

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DIRECCIÓN FINANCIERA

Oficio Nro. UCE-DGF-2025-2418-O

Quito, 12 de junio de 2025

Asunto: SOLICITUD DE PARAMETRIZACION DEL PROCESO DE GENERACION DE COMPROBANTES PARA EL CENTRO DE IDIOMAS EN SIIU Y SYSREC

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración.

En referencia al Memorando Nro. UCE-DGF-2025-2083-M de 10 de junio de 2025, suscrito por el señor Tesorero General mediante el que indica:

"(...) se considere el pedido de modificar del proceso de generación de comprobantes de aranceles correspondientes al Centro de Idiomas: "PAGO POR PERDIDA DEFINITIVA DE GRATUIDAD – REPITENCIA", "PAGO POR APROBACION DE NIVEL - 70 HORAS CADA UNO", "PAGO POR PRUEBA DE UBICACIÓN", "PAGO POR EXAMEN DE CERTIFICACION DEL IDIOMA".

Actualmente, el Director del Centro de Idiomas solicita la generación de comprobantes a través de Quipux adjuntando el listado de los estudiantes; este proceso requiere la dedicación de tres o cuatro personas del Departamento de Tesorería de acuerdo al tipo de comprobante, con una demanda de tiempo de más de cinco horas exclusivamente a esta tarea para generar y remitir vía correo electrónico a cada estudiante.

Se adjunta reporte consolidado de la documentación generada:



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DIRECCIÓN FINANCIERA

Oficio Nro. UCE-DGF-2025-2418-O

Quito, 12 de junio de 2025

ARANCEL	AÑO	GENERADOS	PAGADOS
DACO DOD DEDDIDA DEFINITIVA DE CDATIUDAD	2023	1773	779
PAGO POR PERDIDA DEFINITIVA DE GRATUIDAD - REPITENCIA	2024	1854	981
	2025	301	178
PAGO POR APROBACION DE NIVEL - 70 HORAS	2023	387	204
CADA UNO	2025	135	68
PAGO POR EXAMEN DE CERTIFICACION DEL IDIOMA	2023	580	381
	2024	294	145
	2025	62	40
	2023	159	66
PAGO POR PRUEBA DE UBICACION	2024	149	76
	2025	29	8

AÑO	GENERADOS	<i>PAGADOS</i>
2023	2899	1430
2024	2297	1202
2025 (en curso)	527	294

Con este antecedente, el pedido del Departamento de Tesorería es automatizar la generación de comprobantes integrándolos al Sistema SIIU; de esta forma, cada estudiante podrá generar y pagar su comprobante dentro del plazo establecido por el Centro de Idiomas, optimizando recursos y simplificando el proceso.

Actualmente el Departamento de Tesorería se encuentra con el proceso de cobro de servicio de estacionamiento en ventanilla lo que dificulta el tiempo de atención y respuesta para la generación de este tipo de documentos."

Según lo manifestado por el Departamento de Tesorería y con el fin de optimizar procesos así como el desempeño del talento humano en esta área, se propone se establezca un proceso de vinculación de los aranceles del Centro de Idiomas al Sistema SIIU y posterior al Sistema de Recaudaciones SYSREC, similar al proceso instaurado para matrículas de pregrado.

Para este caso, el procedimiento seria el siguiente:

1. El Director/a del Centro de Idiomas remitirá al Director/a de Tecnologías de Información y Comunicación – DTIC, el periodo que se debe activar en el SIIU la generación de comprobantes de pago, requerimiento que debe ser enviado con tres días hábiles de anticipación.

Dirección: Av. América junto al Teatro Universitario, Ciudadela Universitaria. Teléfono: 2 524 650. Fax: (593) 2 559 125. E-mail: dda@uce.edu.ec



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DIRECCIÓN FINANCIERA

Oficio Nro. UCE-DGF-2025-2418-O

Quito, 12 de junio de 2025

- 2. Los estudiantes a través del SIIU deberán realizar su inscripción y posterior generación la orden del arancel correspondiente al Centro de Idiomas
- 3. La Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación DTIC, enviara a la Administradora Financiera del SYSREC, el archivo de carga de comprobantes de pago en el Sistema de Recaudaciones Centralizado SYSREC, para que dichos comprobantes de pago puedan ser cancelados en cualquier agencia de Servipagos.

Por lo antes expuesto, solicito de manera comedida, se sirva disponer que se realice las parametrizaciones correspondientes para que los comprobantes del Centro de Idiomas sean generados a través del Sistema SIIU y posterior carga en el Sistema SYSREC, conforme Anexo 1

Así también, me permito requerir se elabore y remita un cronograma de fase de programación, desarrollo del ambiente de pruebas y posterior ambiente de producción.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Lorena Matilde Guerra Rodríguez
DIRECTORA FINANCIERA - ENCARGADA

Referencias:

- UCE-DGF-2025-2083-M

Anexos:

- ANEXO 1_ARANCELES IDIOMAS.xls

Copia:

Señor Economista Edwin Santiago Muñoz Pozo **Tesorero General**

10501010 00110141

Señor Doctor Silvio Alejandro Toscano Vizcaíno, Ph.D Vicerrector Administrativo y Financiero

sb